



FICHA TÉCNICA

Artículo : 1100 0383
 ANTICAIDA DESLIZANTE CUERDA TRENZADA 10 M



CE EN353-2: 2002
 CAT III

Ref	↔	
1100 0383	10 m	1

Un anticaídas deslizante es un dispositivo de regulación de cuerda cuya función, en un sistema de acceso por cuerdas, no es otra que la de detener una caída en caso de fallo de alguno de los elementos que componen el sistema de posicionamiento (cuerda de suspensión, anclaje, descensor, etc).

La norma que lo regula (ver Diferencias entre EN 353.2 y EN 12841 A, más abajo) lo define como un “dispositivo de regulación de cuerda para una línea de seguridad que acompaña al usuario durante los cambios de posición y/o permite la regulación de la línea de seguridad, y que se bloquea automáticamente sobre la línea de seguridad bajo la acción de una carga estática o dinámica.”

Sistema de apertura/cierre simple y bloqueo automático doble, con dispositivo anti inversión Resistencia > 15 kN sistema de bloqueo manual. Suministrado con un conector y absorbedor de energía. Costura protegida con funda transparente que permite el control visual de las costuras.